

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/288 -FORM II PLIEGO: PD...Suministro de mobiliario de oficina para Plan Depura	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: AZT3Y-ED98Q-DN60H Fecha de emisión: 14 de junio de 2019 a las 8:18:45 Página 1 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 10/06/2019 13:23 ESTADO FIRMADO 10/06/2019 13:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 197791.AZT3Y-ED98Q-DN60H.DD06E79579E3A4D48F0D0B3314D37D54CE09F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://administracion.dip-badajoz.es

	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	---

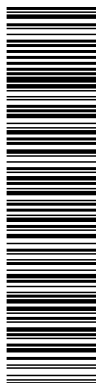
LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: PD...Suministro de mobiliario de oficina para el Plan Depura	
Tipo de Contrato	SUMINISTROS
Centro Gestor:	18 PROMEDIO
Persona responsable del Contrato: J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN	

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 6.380,00 €
IMPORTE DEL IVA: 1.339,80 €
PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 7.719,80 €

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas se realizará exclusivamente de forma electrónica, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente: • http://licitacion.dip-badajoz.es Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de alta en el Portal. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una extensa información sobre el funcionamiento de los siguientes servicios: – Sobres Electrónicos – Notificaciones Telemáticas Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas. El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente: - los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo. - el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite. En el formulario en formato .xlsx, a la hora de introducir la oferta económica, deberá
--

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/288 -FORM II PLIEGO: PD...Suministro de mobiliario de oficina para Plan Depura	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: AZT3Y-ED98Q-DN60H Fecha de emisión: 14 de junio de 2019 a las 8:18:45 Página 2 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 10/06/2019 13:23 ESTADO FIRMADO 10/06/2019 13:23



	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	---

especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo “Comentarios” el porcentaje de IVA aplicable. Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier **incidencia de carácter tecnológica** a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanação de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación:** una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

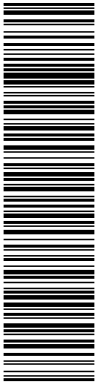
La subscripción al procedimiento de “Notificaciones Electrónicas” se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/288 -FORM II PLIEGO: PD...Suministro de mobiliario de oficina para Plan Depura	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: AZT3Y-ED98Q-DN6OH Fecha de emisión: 14 de junio de 2019 a las 8:18:45 Página 3 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 10/06/2019 13:23 ESTADO FIRMADO 10/06/2019 13:23



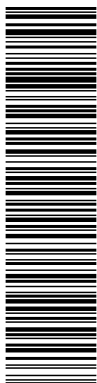
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 197791.AZT3Y-ED98Q-DN6OH.DD06E79579E3A4D48F0D0D3314D37D54CE09F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://administracion.dip-badajoz.es

	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	--

garantías jurídicas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:
OBJETO
El presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares tiene por objeto definir las condiciones técnicas mínimas que se deberán cumplir para la contratación del suministro e instalación del mobiliario necesario para la creación de la oficina técnica que se encargará de los trabajos previstos en la realización del Plan Depura. Este contrato incluye tanto el suministro como la instalación de los elementos a detallar.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MOBILIARIO Y UNIDADES A SUMINISTRAR
El mobiliario debe estar en consonancia con los materiales y estructura del edificio construido, así como con los muebles adquiridos con anterioridad a través del expediente 194/16. Los materiales utilizados para la fabricación del mobiliario deberán ser respetuosos con el medio ambiente, condición imprescindible para una entidad destinada a la gestión de servicios medioambientales, con diseños que permitan el montaje y desmontaje cómodo de los mismos, una fácil limpieza y adecuado mantenimiento. De las ofertas presentadas se tendrá en cuenta la similitud con los muebles ya instalados, pero también se puntuará la calidad, el respeto al medio ambiente, el servicio y las condiciones económicas ofertadas. Las ofertas deberán presentarse con precios unitarios, y además deberán ir acompañadas de una ficha técnica que permita conocer de forma clara las características, dimensiones y calidades. Además, se incluirá obligatoriamente la información gráfica, al objeto de poder conocer de forma detallada el producto, conteniendo como mínimo, las siguientes características: - Fotografías en color - Dimensiones, pesos, gama de colores disponibles y materiales El importe de la oferta no podrá superar el importe de licitación. Las empresas licitadoras establecerán para cada elemento ofertado un importe unitario, sin IVA SOLO se valorarán aquellas ofertas que presenten una adecuada uniformidad de estilo, materiales, gamas de color, etc... con los muebles ya suministrados con anterioridad y que forman parte del edificio. Las ofertas serán el resultado del sumatorio de las oportunas mediciones y precios unitarios o descompuestos para cada uno de los elementos diferentes que se incluyan en la misma, dando

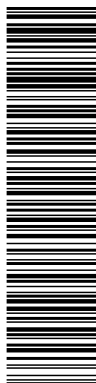
DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/288 -FORM II PLIEGO: PD...Suministro de mobiliario de oficina para Plan Depura	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: AZT3Y-ED98Q-DN6OH Fecha de emisión: 14 de junio de 2019 a las 8:18:45 Página 4 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 10/06/2019 13:23 ESTADO FIRMADO 10/06/2019 13:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 197791.AZT3Y-ED98Q-DN6OH.DD06E79579E3A4D48F06D03314D37D54CE09F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://administracion.dip-badajoz.es>

	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
lugar al correspondiente presupuesto global de la oferta. Promedio se reserva el derecho de admisión o rechazo de aquellas ofertas que no garanticen fehacientemente el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en el presente pliego. La empresa adjudicataria asegurará al menos 2 años de garantía de los elementos suministrados. Toda reparación realizada al mobiliario durante el período de garantía se realizará en el lugar donde esté instalado. Si el equipo no pudiera ser reparado, habrá de ser sustituido por otro igual. Se describen a continuación las características técnicas de los muebles a suministrar: Mesas de trabajo Estructura metálica de acero con 4 patas en tubo rectangular de 60 * 25 mm de 2 mm de espesor con doble viga de refuerzo interior. Color gris aluminio 9006 Encimera de tablero laminado de 19 mm con canto de PVC de 2 mm. Color Blanco. Faldón metálico acabado color Blanco. Medida estándar de 1800 * 800 * 720 mm. Posibilidad de montaje y desmontaje sin necesidad de herramientas (sistema tipo "clip") para facilitar los posibles traslados dentro de la oficina. 5 unidades Alas auxiliares para mesas de trabajos Estructura metálica de acero con 4 patas en tubo rectangular de 60 * 25 mm de 2 mm de espesor con doble viga de refuerzo interior. Color gris aluminio 9006 Encimeras en tablero laminado de 19 mm con canto en PVC de 2 mm. Color Blanco. Medida estándar 800 * 600 * 720 mm 5 unidades Cajoneras Buck cajonera con tres cajones. Estructura metálica de chapa de acero de 8 mm de espesor color gris aluminio 9006. Cajones con interior metálico y sistema antivuelco. Frentes y tapa metálicos, color gris 9006. 5 unidades Mesa auxiliar Mesa auxiliar con estructura metálica de acero con 4 patas en tubo rectangular de 60 * 25 mm de 2 mm de espesor, Color gris aluminio 9006 Encimera de tablero laminado de 19 mm con canto de PVC de 2 mm. Color Blanco. Faldón metálico acabado color Blanco. Medida estándar de 1000 * 800 * 720 mm.	

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/288 -FORM II PLIEGO: PD...Suministro de mobiliario de oficina para Plan Depura	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: AZT3Y-ED98Q-DN60H Fecha de emisión: 14 de junio de 2019 a las 8:18:45 Página 5 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 10/06/2019 13:23 ESTADO FIRMADO 10/06/2019 13:23



	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	--

Posibilidad de montaje y desmontaje sin necesidad de herramientas (sistema tipo “clip”) para facilitar los posibles traslados dentro de la oficina.
1 unidad.

Sillones operativos

Sillón de trabajo ergonómico con sistema SINCRO de 5 posiciones con inclinación del respaldo hasta 22 ° y de 11 ° en el asiento.
Mecanismos para el desplazamiento del asiento que regula su profundidad.
Respaldo con marco de acero en tubo redondo recubierto con malla técnica transpirable color Gris
Asiento con parte frontal convexa para favorecer la circulación sanguínea de las piernas.
Tapizado sobre espuma HR de alta densidad de 40 kg/m3.
Base de aluminio pulido.
Brazos regulables 4D con apoyabrazos de tacto suave.
5 unidades

Paragüero

Altura mínima: 45 cm. Resistente a ubicación en el exterior
1 unidad

Papelera metálica

Papelera metálica fabricada en chapa de acero pintada. Color Gris Aluminio
Aro inferior de PVC para evitar la oxidación de la base.
Capacidad 16 l.
5 unidades

Mueble estantería horizontal con puertas

Mueble bajo estantería con divisiones horizontales y verticales tipo celda, con puerta corredera.
Fabricado en acero laminado de 25 mm. Color Blanco.
Medidas del mueble 1600 * 800 * 400 mm.
1 unidad

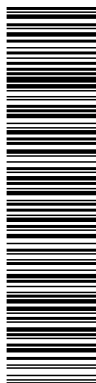
Armario alto con puertas bajas

Estructura metálica en chapa de acero, color Gris Aluminio 9006
Interior con cuatro estantes regulables en altura.
Puertas en laminado blanco con cerradura
Armario alto con puertas bajas. Medida 198 * 100 * 42 cm
1 unidad

Armario alto con puertas

Estructura metálica en chapa de acero, color Gris Aluminio 9006
Interior con cuatro estantes regulables en altura.

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/288 -FORM II PLIEGO: PD...Suministro de mobiliario de oficina para Plan Depura	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AZT3Y-ED98Q-DN60H Fecha de emisión: 14 de junio de 2019 a las 8:18:45 Página 6 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 10/06/2019 13:23	ESTADO FIRMADO 10/06/2019 13:23



	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	--

Puertas en laminado blanco con cerradura
Armario alto con puertas con puertas. Medida 198 * 100 * 42 cm
1 unidad

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente a la adjudicación del contrato.

La entrega de los equipos a suministrar tendrá lugar, en PROMEDIO, situado en el edificio para la Sostenibilidad Local de PROMEDIO en la Avda. Pardaleras 64, 06003 de Badajoz, con horario comercial de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Los gastos de transporte y entrega serán por cuenta del adjudicatario según se establece en el artículo 304 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El adjudicatario se pondrá en contacto con el servicio de Comunicación y Planificación Estratégica de PROMEDIO para acordar la logística de acceso al edificio para la entrega e instalación.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):

1. Oferta económica: Máximo de 50 puntos

La oferta económica presentada por el licitador, no podrá superar el presupuesto de licitación. La valoración de la oferta económica se efectuará sin tomar en consideración el Impuesto sobre el Valor Añadido que recae sobre este valor.

Se otorgarán 0 puntos al licitador cuya oferta coincida con el precio de licitación.

De 0 a 50 puntos, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$P = 50 * (1 - (PBJ - PBO) / 50)$$

P: Puntuación obtenida.

PBJ: Porcentaje de baja máximo

PBO: Porcentaje de baja del licitador que se puntúa.

Nota: el PB se calculará de la siguiente forma:

$$PB = (\text{Precio de Licitación} - \text{Precio ofertado}) * 100 / \text{Precio Licitación}$$

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/288 -FORM II PLIEGO: PD...Suministro de mobiliario de oficina para Plan Depura	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: AZT3Y-ED98Q-DN60H Fecha de emisión: 14 de junio de 2019 a las 8:18:45 Página 7 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 10/06/2019 13:23 ESTADO FIRMADO 10/06/2019 13:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 197791.AZT3Y-ED98Q-DN60H.DD06E79579E3A4D48F06D0D334D37D54CE09F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://administración.dip-badajoz.es



CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS
MEDIOAMBIENTALES **PROMEDIO**

Servicio de Administración y Asuntos Generales

2.

Características Técnicas/Estéticas: Máximo de 50 puntos

Se valorará la similitud del producto ofertado con los adquiridos previamente.

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

Ninguno

En Badajoz, a lunes, 10 de junio de 2019

Documento firmado electrónicamente